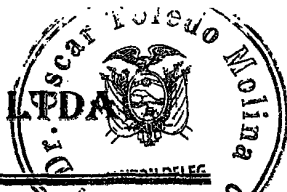


COMPañIA DE TRANSPORTE ÑAMURALTÍ CIA. LTDA

Déleg - Cañar-Ecuador



Of. No. 0001CTÑCL09

Déleg, 18 de febrero del 2009.

Dr. Oscar O. Toledo Molina
NOTARIO PRIMERO

Señor.
Edmundo S. Castillo H.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Aprovecho la oportunidad, para comunicarle a Ud. Que la Compañía de Transporte "ÑAMURALTÍ CIA LTDA" en sesión de junta general de socios celebrada el día miércoles 18 de febrero del 2009, procedió a reelegirle y posesionarle como **PRESIDENTE** de dicha institución, por el periodo comprendido en los estatutos esto es de dos años.

La referida Compañía se constituyó legalmente, mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Público Segundo del Cantón Azogues, Dr. Rolando Ruiz, el día 25 de Mayo de 1997, habiéndose inscrito en el registro de la propiedad del Cantón Déleg, en cuyo cargo se encuentra el registro mercantil el día 02 de abril de 1997, bajo el Numero cero cero uno.

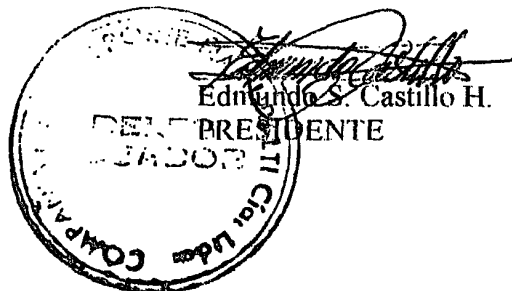
En su calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía, le corresponde a Ud. dirigir la marcha de la Compañía atendiendo a sus necesidades, presidir las juntas generales, subrogar al gerente en caso de falta o ausencia, cumplir y hacer cumplir la ley y los estatutos y resoluciones de Junta General de Socios; y todas las demás atribuciones y deberes establecidas en los estatutos y en la Ley de Compañías.

El presente Nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el registro mercantil le servirá de credencial para sus actuaciones.

Atentamente,

Ing. Marco Astudillo
SOCIO

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñar fiel y legalmente.



CER - - -
SIGUE

T I F I C O: Que bajo el N.- 1, del REGISTRO MERCANTIL, queda inscrito el Nombramiento y Aceptación que antecede. - Déleg, 3 de marzo del 2009.- Doctor Hugo Robles López.- REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.



DOY FE: Que la fotocopia que antecede en foja(s)
es igual al Original por haber comprobado su exactitud.
Déleg, a de 03 MAR 2009 del 2009

Dr. Oscar O. Toledo Molina
Notario Primero del Cantón Deleg

